

LAS EMPRESAS INSCRITAS EN LA S. S. INICIAN SU RECUPERACIÓN, PERO AÚN FUERON MENOS EN MARZO QUE EN LOS MESES PREVIOS A LA PANDEMIA

+ La variación interanual del primer trimestre supone un aumento del 1,6%, mientras que en España sigue dándose reducciones, en este caso del 1,2%

Territorio	Periodo	Empresas en Seg. Soc.	Variación periodo ant.	Variación Interanual	Media periodo anual	Variación Interanual
Andalucía	1º Trimestre	246.306	-0,5	1,6	238.123	-2,9
España	2021	1.278.070	-0,9	-1,2	1.276.336	-3,5

12 abril 2021

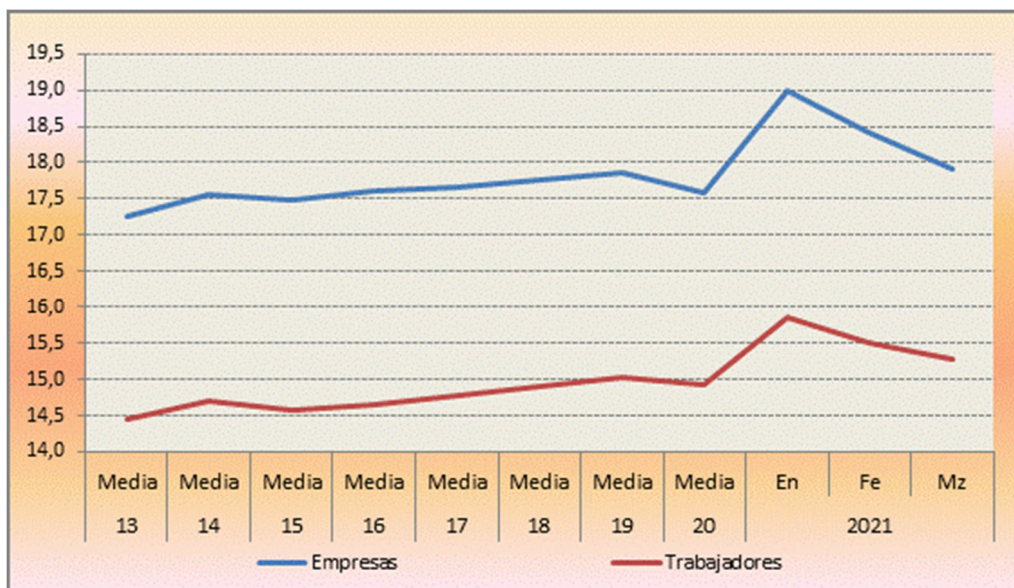
Parece que se termina el periodo de retroceso de las empresas inscritas en la Seguridad Social, con el primer crecimiento interanual del último año que, si bien no es muy fuerte (1,6%), sí puede considerarse seguro porque ya en marzo se inicia la comparación con las fuertes reducciones que se dieron en los primeros meses de la crisis sanitaria. Hay que recordar que las reducciones de marzo y abril del año pasado fueron las más elevadas de todo el año de pandemia (11,2% y 10,7%, respectivamente), por lo que el comienzo del nuevo periodo de crecimiento puede deparar variaciones mucho más positivas.

En Andalucía se produce una mayor intensidad en la recuperación que en España, debido tanto a la mayor caída de hace un año como a la estacionalidad de la economía regional, que tiene en estos meses campañas agrarias importantes; de ahí que el crecimiento interanual de marzo (un 7,5%) no tenga parangón en los pocos años que mantenemos la serie de este trabajo estadístico y que haya conseguido imponer en el conjunto del trimestre su aumento a las dos variaciones mucho peores de enero (aumento del 0,3%) y febrero (reducción del 2,2%).

La variación interanual positiva del primer trimestre en Andalucía contrasta con la continuidad de la reducción en toda España (1,2%), que en los últimos evoluciona ya peor, hasta el punto de que la variación anual media ya es también peor que la de la comunidad, como puede verse en la tabla de inicio de este comentario (2,9% en Andalucía frente al 3,5% en todo el país).

De ahí también que la aportación de Andalucía al conjunto nacional mantenga en el último trimestre el crecimiento que tuvo en el anterior, tras la muy fuerte reducción que

se dio en el primero del año pasado y la atonía de los siguientes, que completaron un año en el que las reducciones, tanto de la aportación en número de empresas como en trabajadores, fueron las primeras que se han dado desde 2015, como se pone de manifiesto en el gráfico adjunto. En el primer trimestre, Andalucía alcanza una participación del 18,4% en la cifra de empresas de toda España y del 15,4% en el de trabajadores, si bien el diferente comportamiento estacional de la economía hace que esas aportaciones se empiecen a reducir desde la más alta del primer mes.



No obstante, hay que poner de manifiesto que la cifra de empresas de marzo aún está muy debajo de las de la mayor parte de los meses desde hace un par de años; del año pasado, solo supera a las del periodo marzo-septiembre, de 2019 a ninguno y de 2018 a julio y agosto solamente.

A nivel sectorial, las variaciones son muy diversas y fuertes ya que también lo fueron las que se dieron en marzo del año pasado; así, las empresas agrarias han aumentado el 14,5% en el trimestre y el 8% en el mes de marzo, las constructoras el 11,5% en el trimestre y el 35,2% en marzo, las industriales el 0,7% y el 6%, respectivamente, y las de servicios han sido las únicas que tuvieron una reducción, pero solo en el trimestre, 2,5%, ya que en el mes también aumentaron en un 4,7%.

En cuanto a la variación por tipos jurídicos, aunque los dos experimentan aumentos, es muy diferente el de las personas físicas, el 3,8% en el trimestre, que el de las jurídicas, 0,3%, pero hay que tener en cuenta que a lo largo de la crisis sanitaria las primeras vienen experimentando una reducción mucho más considerable que las segundas. Así, en relación al mes de febrero, las personas físicas como empresas han caído en casi 9.600 desde las 116.400 que eran entonces (8,2%), mientras que las jurídicas solo lo han hecho en un 2% (2.753 de reducción). También los empleados de las primeras han experimentado una reducción muy superior, el 12,7% frente al 2,4%. En España, las caídas en el número de

empresas por tipos jurídicos han sido algo más bajas y en número de trabajadores más baja en los empleados de las personas físicas y más alta en los de las jurídicas.